ACTA DE LA REUNIÓN CELEBRADA POR LA MESA DE CONTRATACIÓN DE LA AGENCIA PÚBLICA EMPRESARIAL DE LA RADIO Y TELEVISIÓN DE ANDALUCÍA (RTVA), EN FECHA DE 3 DE MARZO DE 2025

Siendo las 11:30 horas del día indicado en el encabezamiento se reúne de forma telemática la Mesa de Contratación de LA AGENCIA PÚBLICA EMPRESARIAL DE LA RADIO Y TELEVISIÓN DE ANDALUCÍA (RTVA) con la presencia de los siguientes integrantes

Presidente:	Francisco Castillo Barrera
Secretario:	Armando Flores Cordero
Vocal Económico:	Carlos María León Molinari
Vocal Técnico:	Pedro Espina Martínez
Vocal Control Interno:	Miguel Cruz Mejías
Letrada:	Elena Bartolomé Barbado
Vocal Intervención JdA:	Carmen Estero Balleto

La reunión se desarrolla siguiendo el orden del día incluido en la convocatoria ordenada por la Presidencia, que es el siguiente:

Es copia auténtica de documento electrónico

1.- EC/1-002/25 Suministro de material de oficina y escritorio para cubrir las necesidades de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión de Andalucía y Canal Sur Radio y Televisión, S.A.. Apertura sobre únicos.

Se informa por parte del Secretario de la Mesa de Contratación de las empresas presentadas:

PRESENTAN OFERTA	FECHA PRESENTACION	HORA DE PRESENTACION
LUCAS ROJAS, S.L.	25/02/2025	17:30
VISTALEGRE SOLUTIONS, S.L.	27/02/2025	13:14
PAEZ SOLUCIONES INTEGRALES, S.L.	27/02/2025	15:10
RECUTON I, S.L.	28/02/2025	11:50
LYRECO ESPAÑA, S.A.	28/02/2025	13:20

Se comprueba por parte de la Mesa que la totalidad de las compañías se encuentran inscritas en el ROLECE.

A continuación se abren los sobres y la Mesa procede a analizar la documentación aportada por los licitadores, considerando lo siguiente:

- LUCAS ROJAS, S.L.: Documentación conforme.

- PAEZ SOLUCIONES INTEGRALES, S.L.: Documentación conforme.

- LYRECO ESPAÑA, S.A.: El precio total ofertado se encuentra por encima del presupuesto máximo de licitación.

- RECUTON I, S.L.: El precio total ofertado se encuentra por encima del presupuesto máximo de licitación. No oferta, además, una de las referencias exigidas.

- VISTALEGRE SOLUTIONS, S.L.: No oferta una de las referencias exigidas y tampoco presenta la oferta en formato excel.

Es copia auténtica de documento electrónico

En consecuencia, la Mesa acuerda respecto a LYRECO ESPAÑA, S.A., RECUTON I, S.L. y VISTALEGRE SOLUTIONS, S.L. proponer la exclusión de estas empresas por los motivos citados anteriormente para cada una de ellas.

Se acuerda también remitir a informe de la unidad proponente del gasto las ofertas de LUCAS ROJAS, S.L y PAEZ SOLUCIONES INTEGRALES, S.L.

Las ofertas, en síntesis, fueron las siguientes:

LICITADORES	**IMPORTE TOTAL OFERTA**
LUCAS ROJAS, S.L.	5.944,88 €
VISTALEGRE SOLUTIONS, S.L.	5.774,90 €
PAEZ SOLUCIONES INTEGRALES, S.L.	5.523,23 €
RECUTON I, S.L.	7.714,91 €
LYRECO ESPAÑA, S.A.	7.463,07 €

No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 12:00 horas, firmándose la presente acta por el Secretario en prueba de lo allí tratado con el visto bueno del Presidente.

EL SECRETARIO,

Armando Flores Cordero

Vº Bº EL PRESIDENTE,

Francisco Castillo Barrera

Es copia auténtica de documento electrónico